

La fachada de la catedral de Granada: la torre de San Miguel

The facade of Granada cathedral: the San Miguel Tower

Villanueva Muñoz, Emilio Ángel *

Fecha de terminación del trabajo: abril de 2001.

Fecha de aceptación por la revista: septiembre de 2001.

C.D.U.: 726.6 (460.357) "16"; 7.046.3 (460.357) "16"

BIBLID [0210-962-X(2002); 33; 75-92]

RESUMEN

La construcción de la torre de San Miguel en uno de los ángulos más controvertidos de la planta de la catedral de Granada, con un diseño en el que se superponen las herencias renacentistas de Diego de Siloe y las propuestas barrocas de Alonso Cano, la convierten en una interesante edificación cuyo estudio puede contribuir a la historia de la iglesia mayor y, particularmente, a una mejor comprensión de su extraordinaria fachada principal.

Palabras clave: Diseño arquitectónico; Estructura arquitectónica; Arquitectura religiosa; Arquitectura barroca; Iconografía religiosa; Catedrales; Fachadas; Torres.

Identificadores: Catedral (Granada); Cano, Alonso.

Topónimos: Granada; España.

Período: Siglo 17.

ABSTRACT

The San Miguel tower was built on one of the most controversial corners of the plan of Granada cathedral, and its design consists in the superimposition of Renaissance ideas taken from Diego de Siloe and the Baroque elements of Alonso Cano. This makes it an interesting construction and its analysis can contribute to a better understanding of the cathedral in general and specifically of its extraordinary facade.

Keywords: Architectural design; Architectural structure; Religious architecture; Baroque architecture; Religious iconography; Cathedrals; Facades; Towers.

Identifier: Cano, Alonso; Cathedral (Granada).

Place names: Granada; Spain.

Period: 17th century.

La torre del lado sur de la fachada principal de la catedral de Granada, llamada de San Miguel por la imagen que la corona, tiene el interés de estar situada en un ángulo bastante polémico del edificio y construida con un lenguaje arquitectónico que marca el punto de inflexión entre la herencia del estilo renacentista de Diego de Siloe para el conjunto del

* Departamento de Historia del Arte. Universidad de Granada.

templo y las propuestas barrocas del proyecto de Alonso Cano para su portada, concentrando de esta forma en sus reducidas dimensiones parte de la polémica en torno a la conclusión definitiva de la planta de la catedral y una muestra de los estilos que marcaron el diseño de sus alzados.

La torre de San Miguel ha despertado poco interés en la historiografía sobre la catedral de Granada. Las guías clásicas de la ciudad apenas si la mencionan, no corriendo mejor suerte en investigaciones llevadas a cabo sobre la iglesia mayor o su fachada, o en monografías dedicadas a los grandes artistas antes mencionados que intervinieron en ellas. La documentación publicada que tiene relación con este volumen se ha utilizado como fuente para estudiar otras partes o aspectos del templo o de los diseñadores que participaron en su construcción, pero no para resolver las interrogantes que la torre plantea. La enorme competencia de la grandiosa portada principal que ha concitado todo tipo de valoraciones, comentarios, comparaciones y análisis críticos, y la monumental torre del lado norte, con numerosas noticias sobre los avatares de su construcción, han relegado casi al olvido la pequeña torre del lado sur.

A esto hay que añadir la deficiente representación que la base de este volumen y su entorno tienen en la mayor parte de las plantas de la catedral que se han publicado, fruto seguramente de su peculiar ubicación, del desconocimiento que ha contribuido a su escasa valoración o de otros factores de distinta índole, incluidos los puramente fortuitos.

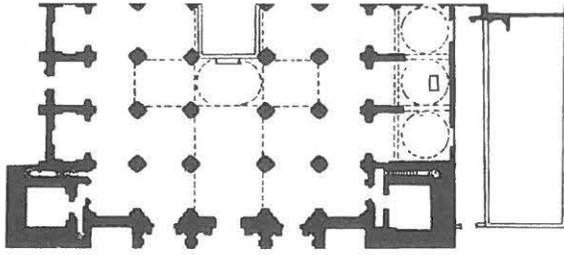
Dadas estas circunstancias creemos conveniente analizar los elementos compositivos de la torre, confrontarlos con la información documental publicada y con los escasos comentarios críticos formulados sobre ella, a fin de poder aportar algunas consideraciones sobre este volumen y, desde él, otras perspectivas para el conocimiento de la monumental fachada de la catedral de Granada.

El primer aspecto que destacaremos es la inusual ubicación de la torre en la planta del templo. Frente a la normal colocación de las dos torres en los extremos de las fachadas occidentales de las iglesias, ésta del lado sur no ocupa la esquina, como lo hace la del norte, sino que está ligeramente desplazada hacia el centro, de tal manera que deja visible al exterior el ángulo suroeste de la catedral.

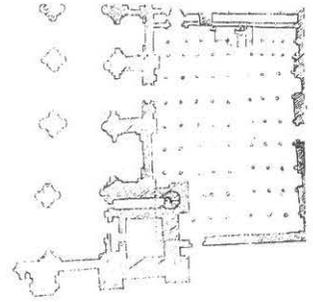
Esta situación anómala ha intentado ser «corregida» en algunas plantas realizadas sobre el templo ya construido, lo que contribuye a enredar aún más el conocimiento y valoración de este volumen. A modo de ejemplo citaremos dos casos. El primero es la planta realizada por José de Hermosilla en 1766¹, que dibuja en este ángulo la base de una torre rigurosa y académicamente situada en la esquina, para lo cual tiene que ampliarla proporcionándole un desarrollo que la construcción real no tiene. El segundo ejemplo lo constituye la muy difundida planta de G. Dehio y G. von Bezold², que sin ampliar tanto la base de la torre, alinea su plano sur con el muro meridional de la catedral, suprimiendo así la anormal aparición de la esquina del templo en la fachada.

Hay otro dibujo, muy difundido como el anterior, que representa más correctamente la ubicación de la torre, mostrando la esquina del templo asomada a la fachada en su extremo sur. Nos referimos al plano publicado por Manuel Gómez Moreno en su *Guía de Granada*³. Esta planta ha sido reproducida en numerosos trabajos emblemáticos de la Historia del Arte

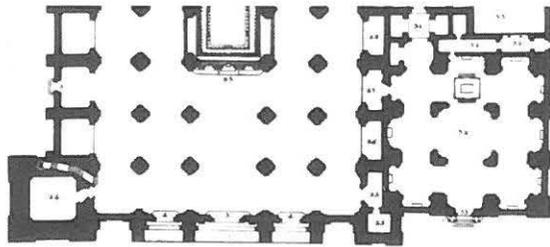
LA FACHADA DE LA CATEDRAL DE GRANADA: LA TORRE DE SAN MIGUEL



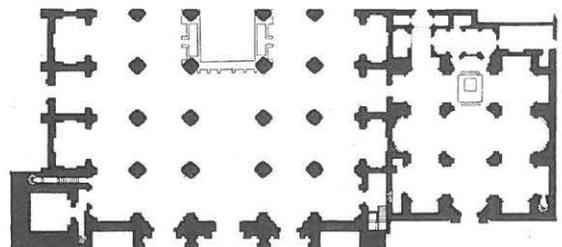
A)



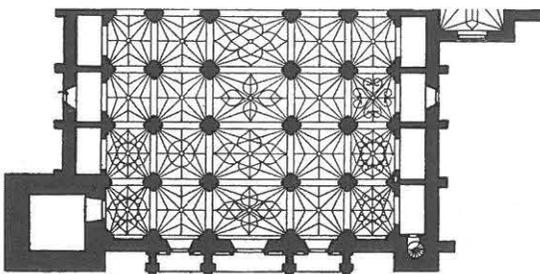
B)



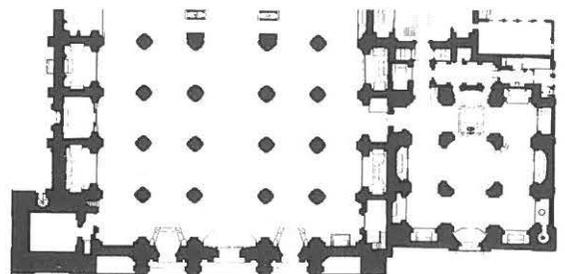
C)



D)



E)



F)

1. Parte occidental de la planta de la catedral de Granada: A) Reconstrucción por Earl E. Rosenthal del proyecto de Diego de Siloe, 1528; B) Juan de la Vega, 1594; C) José de Hermosilla, 1766; D) Manuel Gómez Moreno, 1892; E) G. Dehio y G. von Berzold, 1901; y F) Pedro Salmerón Escobar, 1990.



2. Torre de San Miguel en la fachada de la catedral de Granada desde el sur.

español hasta *La Catedral de Granada* de Earl E. Rosenthal, que lo utiliza como base para la reconstrucción de la planta de Diego de Siloe en 1528⁴.

Este importante dibujo tiene un detalle particular en el entorno de la torre de San Miguel: la forma plana de la cara sur del estribo que tiene más cerca. Delfín Rodríguez Ruiz advirtió de este hecho al comparar el carácter «mudo» de esa cara del contrafuerte en la reconstrucción de la planta de la catedral de Granada hecha por Earl E. Rosenthal y basada en aquel plano, frente a la articulación muraria que presentaba el mismo estribo en el dibujo de 1594 realizado por Juan de la Vega⁵.

Observando esta representación del estribo en la planta publicada por Manuel Gómez Moreno, apreciamos que el mismo fenómeno se reproduce simétricamente en la cara norte del contrafuerte más próximo a la torre septentrional, lo que resulta llamativo porque las caras norte y sur de estos estribos tienen en la construcción idéntico juego de volúmenes que el resto de las caras laterales de los contrafuertes, que están puntualmente representadas en el dibujo.

Las peculiaridades y circunstancias de la torre de San Miguel y su entorno se amplían cuando observamos su alzado, pocas veces reproducido en fotografías y dibujos, siendo estos últimos, a pesar de tener también interpretaciones y lagunas, más fieles a lo construido que las plantas⁶.

Uno de los aspectos más llamativos del alzado de la torre es su carácter cerrado. El cuerpo inferior prácticamente no tiene ventanas visibles, pues las únicas tres superpuestas que presenta están casi ocultas en su lado norte, pegadas al ángulo que éste forma con el muro occidental de la catedral. El cuerpo superior, que teóricamente debería corresponder al campanario y, por tanto, estar perforado por huecos, carece de vanos al exterior⁷. El aspecto hermético de la torre se completa con el remate en forma de cúpula, que cierra incluso la posibilidad de un espacio abierto a modo de terraza o cubierta accesible.

Este primer rasgo de su alzado se suma al de un fuerte verticalismo, pues a pesar de que la torre no es muy alta, su escasa sección le proporciona una imagen muy esbelta, con una progresiva disminución del volumen del primer al segundo cuerpo, y de este a la cúpula y la peana que sustenta la escultura del ángel, cuya figura parece prolongar el carácter ascensional.

El alargamiento se hace más pronunciado en contraste con la torre norte, más alta, pero extraordinariamente gruesa y, sobre todo, terminada desde comienzos del siglo XVII en que sus problemas de estabilidad obligaron a desmontar la parte superior, en un tercer cuerpo con una enorme sección cubierto por un plano prácticamente horizontal.

La última característica llamativa de la torre sur es su marcada diferencia de diseño entre el cuerpo inferior, que reproduce elementos heredados del estilo renacentista, y el superior, con unas transformaciones que le aproximan a las soluciones barrocas que singularizan las tres grandes portadas de la fachada principal.

Como es sabido, las trazas de Diego de Siloe preveían la construcción en el ángulo suroeste de la catedral de una torre gemela a la que comenzó a edificar en el noroeste⁸. Esta idea de las dos torres iguales la mantuvieron en sus proyectos los participantes en el concurso de 1577: Juan de Orea, Francisco del Castillo y Lázaro de Velasco⁹.

La primera imagen que constata las características de esta segunda torre aparece en un dibujo de Juan de la Vega publicado por Delfín Rodríguez Ruiz que reproduce parte de la planta de la catedral en 1594¹⁰, con un diseño de su base idéntico a la planta de la torre construida en el lado norte, como pone de manifiesto la comparación con el dibujo de Ambrosio de Vico fechable en 1593 que publicó Javier Gallego Roca¹¹. En ambos casos las torres aparecen en planta formadas por cuatro grandes pilares que sobresalen en las esquinas unidos por gruesos muros.

Con respecto a la base de la torre dibujada por Juan de la Vega, la documentación que la acompaña pone de manifiesto que sólo se trata de un proyecto, pues está por construir: «la yglesia vieja... tiene mas sitio porque esta por elegir la Torre de la yglesia mayor nueva que junta con dicha yglesia vieja y un lado de la pared de la dicha torre Donde esta el caracol F como va señalado en la plantilla con unos puntos en la dicha Torre quando se elija viene a tomar un poco el sitio de la dicha / yglesia y ansi agora tiene mas sitio todo lo que ocupa aquel pedaço de pared y caracol»¹².

Por lo tanto, en este dibujo de Juan de la Vega se muestra en 1594 el proyecto de planta de la torre sur, con su ángulo noroeste representado como un pilar cuyos perfiles sobresalen



3. La torre de San Miguel desde el norte.

considerablemente, ocupando el lugar que más tarde tendría la base de la torre de San Miguel, con sus muros perimetrales, como en la actualidad, rectos, frente al juego de planos de las caras del estribo que tiene más próximo, incluyendo la meridional, cuya representación no es muy diferente a la que podemos contemplar construida hoy.

El dibujo de Ambrosio de Vico que representa la planta de la torre construida en el lado norte pone de manifiesto cómo los pilares situados en las esquinas tenían a finales del siglo XVI un considerable resalto sobre los muros perimetrales, aspecto que en la actualidad no muestran por el macizamiento de los arcos situados entre ellos, que fue una de las obras acometidas para reforzar la estabilidad de la obra.

La plataforma de Granada dibujada por Ambrosio de Vico, que José Manuel Gómez-Moreno Calera fecha entre 1612 y 1613¹³, representa el muro oeste de la catedral con su arranque construido, cerrando el ángulo suroeste del templo sin torre, pero con un basamento similar a como se representan los que tienen los estribos del resto de la fachada, lo que sugiere la existencia de algún tipo de cimentación, arranque de pilar o base de contrafuerte en esta zona.

La posibilidad de que la torre sur tuviera desde el siglo XVI realizadas obras preparatorias para su edificación se refuerza si tenemos en cuenta que en el concurso de 1577 se habló de «las torres que están empezadas»¹⁴. La memoria y el dibujo de Juan de la Vega demuestran que la torre estaba por construir, y desde luego que no había nada edificado en el interior de la antigua iglesia del Sagrario, pero no excluye la posibilidad de que fuera de ella existiesen cimentaciones o basamentos, singularmente en el ángulo noroeste de la torre proyectada, cerrando el perímetro catedralicio en el lugar más próximo al muro de la fachada cuyo arranque estaba levantado desde antes de 1577.

Las primeras noticias documentales sobre la construcción de la torre de San Miguel son de la segunda mitad del siglo XVII, cuando después de uno de los muchos paréntesis que tuvo la edificación de la catedral, se reinician una vez más las obras. Con este objetivo en el mes de abril de 1664 «se hicieron —en palabras de Earl E. Rosenthal— copias adicionales de los planos renacentistas para que el arquitecto que resultare elegido pudiera continuar la construcción fielmente»¹⁵.

Durante el mes de junio de 1664 hay dos reuniones, los días 13 y 17, recogidas en las actas capitulares, en las que participan el maestro mayor de la catedral de Córdoba, Gaspar de la Peña, junto con Alonso Cano y Francisco Díaz de Ribero, «personas inteligentes en esta materia», que informan de cómo se ha de continuar la obra de la catedral, el tiempo necesario y su coste económico¹⁶. Como conclusión, el 20 de junio se elige a Gaspar de la Peña maestro mayor, quien «se obliga de hazer y proseguir la dicha obra de esta santa Iglesia hasta dar la acabada y fenezida guardando en todo y por todo la planta de la fábrica... exceptto que la torre segunda que se a de empezar en correspondencia con la que oy tiene solamente se a de lebarantar a la correspondencia del alto que a de tener la nave de esta sancta yglesia que le corresponde a dicha segunda torre dentro de ocho años e como se empezará la dicha obra y dentro de dicho término se a de fenezer y acabar también la fachada de dicha santa iglesia que sale a la calle de los colegios, con su portada principal y todos los alzados que para ello se rrequiere en la forma y manera que pareciere y elijiere el dicho cabildo...»¹⁷.

De este documento se deducen varios hechos importantes:

- 1º.—Que la torre «se a de empezar», por tanto no estaba construida en junio de 1664.
- 2º.—Que se debía de hacer «en correspondencia con la que oy tiene», es decir, siguiendo, como se había decidido, las trazas antiguas.
- 3º.—Que la única excepción era levantarla hasta la altura de la nave próxima, que también estaba por edificar.

Con los recursos económicos disponibles, las obras comenzaron por septiembre de ese año de 1664, continuando a buen ritmo, pues a finales de 1669 se había llegado a construir hasta la altura de los capiteles o las cornisas, tanto de los pilares que separan las naves en el interior del templo como de la torre del lado sur y del resto de la fachada¹⁸.

El fructífero período constructivo de 1664 a 1669 corrió paralelo a un cierto trasiego de directores de obras que es bien conocido desde que, en 1892, lo resumiera Manuel Gómez Moreno¹⁹, dedicándose otros investigadores a profundizar y ampliar los cambios que se produjeron, publicando los diferentes documentos que le sirven de fuente. Vamos a recordar de nuevo aquellos hechos, deteniéndonos en los que afectaban a la torre de San Miguel y subrayando los que consideramos de mayor trascendencia.

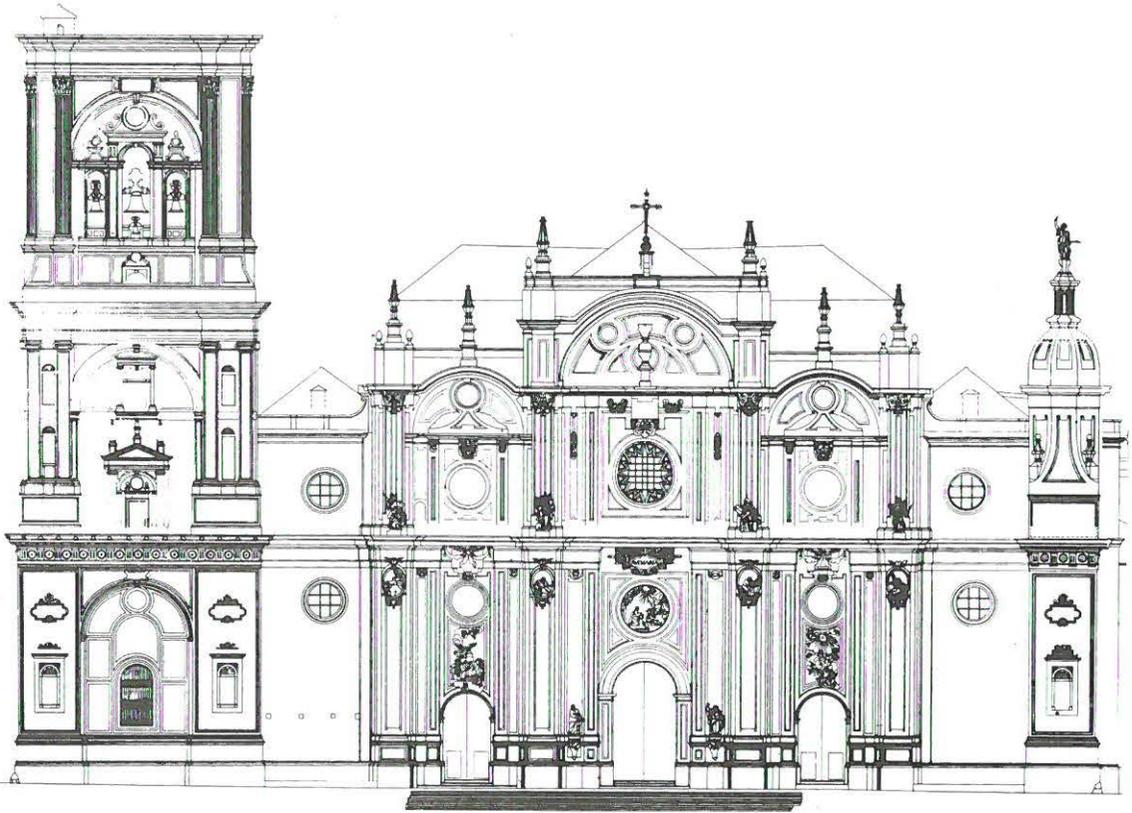
Las obras se inician en septiembre de 1664 dirigidas por Gaspar de la Peña con el mandato de proseguir la construcción de acuerdo con los diseños antiguos, pero su labor como maestro mayor sólo duro dos años, pues en septiembre de 1666 renuncia a su puesto en Granada por haber sido nombrado en Madrid arquitecto del Buen Retiro²⁰.

El día 5 de noviembre de aquel año se produce una reunión entre «Gaspar de la Peña, Eufrasio López de Rojas, Juan Luis de Ortega y el Racionero Cano, que acordó que, por ahora, se prosiguiese la obra alzando la línea de la pared principal que corre desde la torre a la casa Arzobispal y que, para la planta y figura que ha de tener la portada, el Deán encargue a Gaspar de la Peña haga la planta de dicha fachada con toda la brevedad posible»²¹.

La reunión del 5 de noviembre de 1666 tiene una especial trascendencia porque en ella, con la presencia de importantes responsables del diseño arquitectónico en aquellos momentos, se decide abandonar las trazas antiguas para la fachada de la catedral, iniciando los pasos hacia el nuevo estilo barroco que acabaría adoptando la portada. Esta trascendente decisión iba unida a otra que tiene extraordinaria importancia para la torre de San Miguel, y para el diseño definitivo de la fachada, que es la de renunciar a la construcción de una segunda torre²².

La imposibilidad de seguir contando con Gaspar de la Peña y la voluntad de abandonar las trazas antiguas obligaron al cabildo catedralicio a convocar oposición a la plaza de maestro mayor, acordando el 12 de noviembre de 1666 que los aspirantes, Eufrasio López de Rojas y José Granados de la Barrera, «cada uno hiciese una fachada para la obra de esta santa yglesia»²³, proyectos que presentaron y defendieron el día 27 del mismo mes²⁴. Después de la elección de Eufrasio López de Rojas en diciembre y su posterior renuncia en enero del año siguiente²⁵, en marzo de 1677 se realiza un segundo concurso que termina sin elegir maestro mayor²⁶.

La situación se resuelve el 4 de mayo de 1667 cuando en base a un nuevo proyecto de fachada realizado por Alonso Cano el cabildo decide aprobarlo y nombrar a su autor

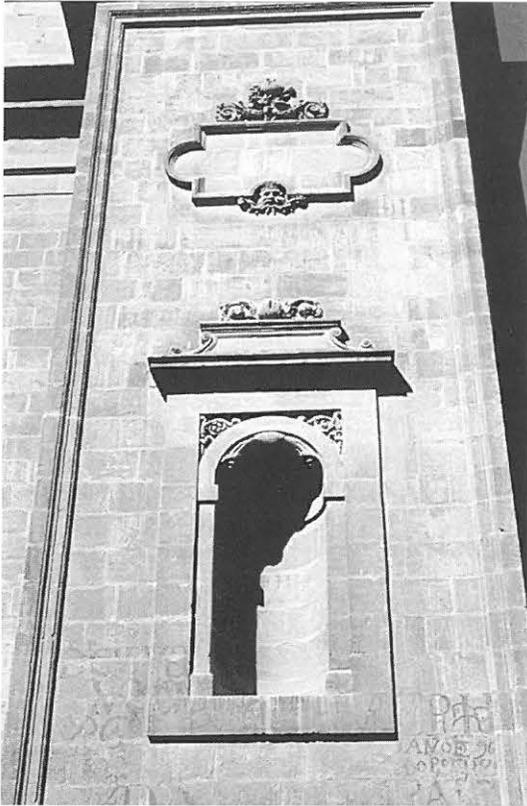


4. Alzado de la fachada de la catedral según Pedro Salmerón Escobar y Antonio Almagro Gorbea.

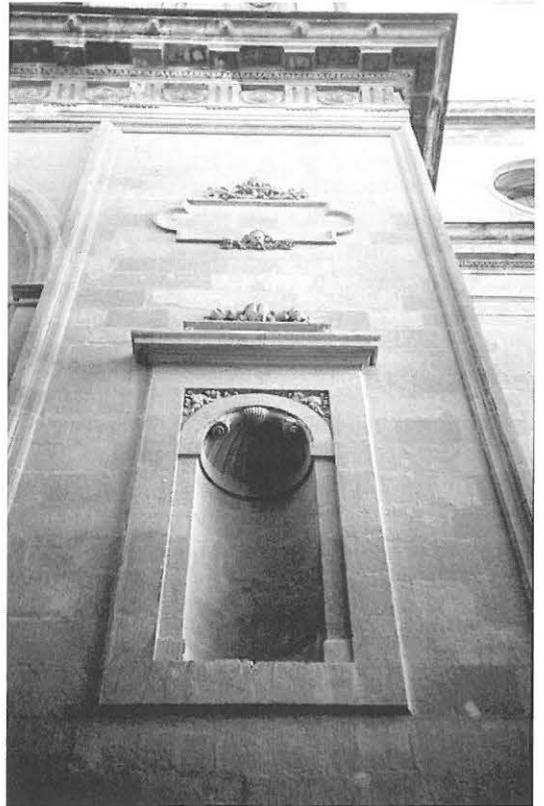
maestro mayor para «que el dicho Sr. Racionero la gobierne toda la obra»²⁷. La enfermedad y muerte de Alonso Cano en septiembre de 1667 no le permitieron dirigir la ejecución de su proyecto, que desde mayo de 1677 se convirtió en el definitivo para la fachada de la catedral.

Tras un intento fallido de volver a contratar a Gaspar de la Peña²⁸, en octubre de 1667 se decidió encargar la dirección de la obra de forma provisional a José Granados de la Barrera durante un año a título de prueba²⁹. El informe realizado en abril de 1668 por el arquitecto Bartolomé Sombigo el Joven, traído expresamente desde Toledo, en el que explicaba «como la obra desta santa yglesia se prosigue con acierto executando la fachada que dejó el sr. Racionero Cano»³⁰, confirma como las obras de la portada continuaban de acuerdo con el diseño de Alonso Cano, seguido con precisión por José Granados de la Barrera, que como consecuencia del favorable informe fue contratado definitivamente como maestro mayor de la catedral, cargo que ejerció hasta su muerte en 1685³¹.

El documento de 1670 en el que se refiere la importante actividad constructiva desarrollada desde septiembre de 1664 y la paralización de la misma por falta de recursos desde 1669,



5. Cuerpo inferior de la torre de San Miguel.



6. Pilar suroeste del cuerpo inferior de la torre norte.

precisa la situación en que se encuentran las obras en aquel momento: «por el mes de Septiembre de 1664 se comenzó a obras prosiguiendo sin cesar por los cinco años siguientes hasta el fin de el passado de 1669. Y porque por las quantas, que se han tomado a el Maiordomo de dicha fábrica se ha reconocido averse consumido su caudal i no tener suficiente renta para sustentar la prosecución de la dicha obra... Se ha obrado, en estos cinco años inmediatos antecedentes, siguiendo y executando la planta y traça con que desde el principio se entalló este templo sacando de cimientos los pilares de dichas cinco naves, i el muro y capillas colaterales i torreón de el estrivo, que hace esquina hacia el mediodía y se ha subido toda su obra y la del muro Principal de la fachada por parejo hasta las hiladas próximas a los chapiteles i cornixa, que ha de ceñir todo el templo i desde donde comiençan los movimientos de los arcos bóvedas y armaduras»³².

Este documento muestra cómo, a pesar de que en 1666 se había decidido no construir la segunda torre, en 1669 se había levantado un torreón en su lugar cuyo primer cuerpo estaba prácticamente terminado. Pero proporciona otro dato de especial relevancia al definirlo como «torreón, que ha de servir de estrivo»³³. Y es que, efectivamente, la concepción de

esta torre como contrafuerte en relación a la estructura del templo es una de las claves para comprender el diseño de su alzado y su ubicación en la fachada.

La función de estribo de la torre sur explica su imagen maciza y vertical. El cuerpo inferior es un machón construido para resistir presiones verticales y empujes laterales, y el superior se hace asimétrico para apoyar el muro occidental del templo. Así, la torre es en el conjunto estructural del edificio un estribo que asegura la estabilidad de la línea de arcos y pilares del lado sur de la nave meridional, jugando en la fachada el mismo papel que los cuatro grandes estribos que contrarrestan el empuje de las hileras de arcos y pilares que dividen las cinco naves, mientras que la línea más septentrional aparece asegurada por los pilares y muros meridionales de la gran torre.

La estructura de la catedral formada por cinco naves entre seis hileras de pilares es simétrica con respecto a un eje longitudinal, dejando fuera las irregularidades con respecto a este núcleo básico: Capilla Real, capillas laterales de diferente profundidad al norte y al sur, etc. Esa estructura fundamental de las cinco naves se traduce en la fachada con la aparición de otras tantas calles limitadas por seis contrafuertes, manteniendo la simetría del interior. Dejando aparte las tres centrales que cubiertas con arcos y bóvedas apoyadas en cuatro contrafuertes son bien conocidas, a un lado y otro de ellas se sitúan dos muy sencillas limitadas exteriormente por las torres.

Son estos volúmenes los que incorporan los dos contrafuertes extremos, manteniendo, a pesar de la extraordinaria diferencia de las torres, la simetría axial del núcleo básico del templo en las líneas más exteriores al norte y al sur, ya que el torreón meridional reproduce en su cuerpo inferior el pilar del ángulo suroeste de la torre septentrional.

Es, precisamente, el mantenimiento de la composición de la fachada simétrica con respecto a un eje y la fidelidad en reproducir en el sur el pilar de la torre norte, lo que impedirá que el volumen resultante alcance la esquina suroeste de la catedral y que ésta, de manera excepcional, aparezca visible en la fachada.

En la práctica, el cuerpo inferior de la torre de San Miguel se corresponde con el pilar del ángulo noroeste de la torre gemela del lado sur que nunca se construyó, lo que viene a demostrar que si no tenía hecha su cimentación y construido su basamento desde el siglo XVI, como el resto de los estribos de la fachada, sí estaba perfectamente prevista desde entonces en su función de contrafuerte y diseñada como pilar noroeste de la gran torre meridional. Cuando en los años sesenta del siglo XVII se acometió la conclusión definitiva de la catedral, se decidió prescindir de un campanario simétrico al edificado, pero como la función estructural de su pilar noroeste se consideró necesaria, se levantó un esbelto y macizo torreón estribo.

El juego de simetrías es más claramente apreciable si nos fijamos en el alzado del primer cuerpo de la torre sur, idéntico en su composición y ornamentación a los pilares situados en los ángulos del piso inferior de la torre norte y, particularmente, al levantado en la esquina suroeste. Como aquel tiene un basamento, encima un volumen vertical con las caras molduradas en sus perímetros y los centros rehundidos, de las cuales la occidental se ornamenta con una hornacina y un marco a modo de cartela, y como remate, un entablamento dórico, en cuyo friso no falta ni las rosetas del lado oeste ni los bucráneos del sur. Incluso

el pedestal que sirve de arranque al cuerpo superior parece también reproducir el de la torre septentrional.

La historiografía sobre la catedral de Granada ha mantenido que Diego de Siloe construyó el basamento de la torre norte hasta su muerte acaecida en 1663 y, que a partir de ahí, Juan de Maeda levantó el primer cuerpo y los pedestales del segundo entre 1664 y 1668, paralizándose después la obra como consecuencia de la guerra de los moriscos³⁴. Earl E. Rosenthal se decantó porque, en su construcción, Juan de Maeda «sigue el proyecto original»³⁵, mientras que José Manuel Gómez-Moreno Calera matiza que «introduciría puntuales modificaciones, como la cartela sobre la hornacina y el voluminoso friso»³⁶, formando parte de una serie de nuevos elementos que este último maestro aportaría a la construcción de la catedral, tales como «el friso de la torre...», que «manifiestan el influjo de los modelos serlianos todavía interpretados con mesura»³⁷.

Teniendo en cuenta que el primer cuerpo de la torre de San Miguel se levantó a finales de los años sesenta del siglo XVII, se muestra un evidente interés por reproducir en su cuerpo inferior el modelo renacentista diseñado por Diego de Siloe y Juan de Maeda para el pilar simétrico de la situada en el norte, construido un siglo antes.

La explicación debe estar en la decisión tomada por el cabildo catedralicio en mayo de 1664 de continuar las obras de acuerdo con las trazas antiguas. Cuando en septiembre del mismo año Gaspar de la Peña se compromete a realizarlas, después de haber ejercido como maestro mayor de la catedral de Córdoba donde se dedicó a reforzar su torre campanario, lo hace con el mandato de ajustarse a los diseños primitivos, lo que siguió fielmente —él y sus sucesores en el cargo de maestro mayor— en el levantamiento de los pilares interiores, pero también en el primer elemento que se construyó de la fachada, que sería, a juzgar por su lenguaje arquitectónico, el cuerpo inferior de la torre de San Miguel.

Si como hemos dicho más arriba a finales de 1669 se había llegado a la altura del entablamento, estaría prácticamente terminado el primer cuerpo de la torre, que teniendo en cuenta su diseño acorde con las trazas antiguas, debió comenzarse a levantar bajo la



7. Cuerpo superior de la torre de San Miguel.



8. Entablamento del cuerpo inferior de la torre norte.

dirección de Gaspar de la Peña entre el inicio de las obras por septiembre de 1664 y 1667, año este último en que se produce el cambio de estilo introducido por el proyecto de Alonso Cano, que afectó a su cuerpo superior.

La falta de recursos económicos ralentizó las obras después de 1669, de tal manera que la conclusión del segundo cuerpo de la torre no se produciría hasta 1677, fecha en que el cabildo catedralicio eligió al escultor que debería realizar la imagen del arcángel San Miguel, lo que sugiere que la obra debía de estar terminada o a punto de terminarse.

La noticia documental de esta elección es, precisamente, la que nos informa que la torre y la escultura que la corona formaban parte del proyecto de fachada realizado por Alonso Cano, pues según René Taylor «se escogió la figura del Ángel, dibujada por el escultor Lucas González, para que este la llevara a cabo por ser la que tenía mayor “ semejanza a la que está en la traza del Sr. R^{to}. Alonso Cano”»³⁸.

Por tanto, es muy probable que el segundo cuerpo se levantara entre 1669, fecha en que las obras habían llegado al entablamento que corona el primer cuerpo, y 1677 en que se encarga la escultura que se sitúa sobre el segundo, todo ello siguiendo el diseño de Alonso Cano aprobado en 1667 y dirigiendo las obras José Granados de la Barrera.

La parte alta de la torre presenta una serie de novedades en su diseño que podemos relacionar con el carácter creativo del racionero. Sobre un pedestal de base cuadrada, el cuerpo propiamente dicho se eleva para terminar en una sección octogonal mediante un achaflanamiento progresivo en altura de sus esquinas occidentales, con una solución novedosa en la clásica transición de las plantas cuadradas a las octogonales en la parte superior de las torres.

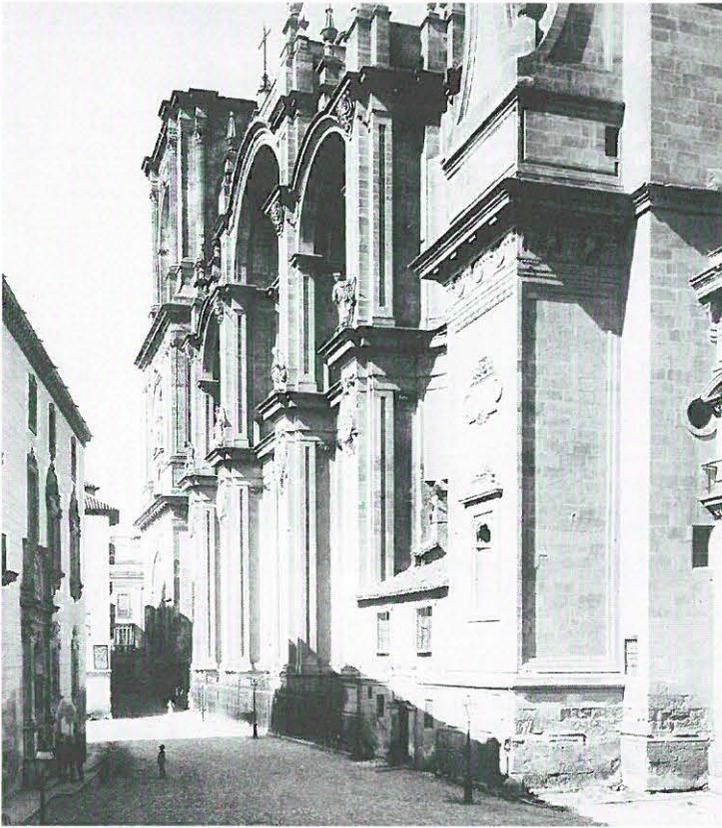


9. Entablamento del cuerpo inferior de la torre de San Miguel.

Además, los planos que así se crean están enmarcados por unas fajas gruesas que recuerdan la solución de listones y paneles salientes y rehundidos de la fachada principal, con algunos otros detalles barrocos como «unos pinjantes de recortado perfil» sobre los que llamó la atención René Taylor³⁹. Sobre los dos ángulos externos del basamento se disponen sendos pináculos apoyados en pequeños plintos girados 45 grados.

La cubierta se soluciona con una cúpula de piedra de ocho paños sobre cuya clave se levanta una peana bastante esbelta que sirve de base a la escultura del ángel, potenciando un cierto efecto ascendente por la sensación de movimiento que transmite el coronamiento figurativo. La escultura en piedra del ángel fue realizada en 1677 por Lucas González, con unos complementos en hierro que incluían las alas, y la espada y palma que lleva en sus manos, realizados por Jerónimo Fernández⁴⁰. Lucas González es un artista poco conocido que por aquellos años trabajaba en Granada, pero que debió de tener un cierto prestigio cuando también realizó relieves para la fachada de la catedral de Jaén, cuyo cabildo «había acordado que los hicieran “los mejores artistas de Andalucía”»⁴¹.

La colocación de la figura de San Miguel en este punto elevado con la espada llameante en la mano es acorde con el papel que se le asigna de centinela defensor de la Iglesia. A su izquierda domina el templo del Sagrario, que nos recuerda como este arcángel, «el eterno militante..., dentro de la Iglesia ha sido venerado como protector especial de la Eucaristía»⁴². A su derecha queda el conjunto de la fachada de la catedral, que si la interpretamos como un gran arco triunfal que respondiendo a los ataques de los protestantes expresa la victoria de la Virgen y de la Eucaristía⁴³, San Miguel adopta el carácter que adquirió en el siglo XVII, cuando en el contexto de la Contrarreforma se le consideró el símbolo de la lucha frente al protestantismo.



10. Torre de San Miguel y fachada de la catedral de Granada desde el sur en una fotografía de José García Ayola.

A pesar de que la construcción de la torre de San Miguel supuso el abandono del monumental proyecto de una fachada con dos grandes torres gemelas, la solución que se adoptó fue bien resuelta, dadas sus dificultades, por los arquitectos que intervinieron en ella, y singularmente por Alonso Cano que la incluyó en su proyecto definitivo de fachada. El cuerpo inferior, con su planta y alzado simétrico al del pilar suroeste de la torre norte, cierra compositivamente con acierto el cuerpo inferior de la fachada, mientras que el volumen total de la torre es, como escribe Pedro Salmerón Escobar, «un inteligente contrapunto al gran macizo de la torre original; el remate formado por una escultura que representa al arcángel san Miguel, ayuda, sutilmente, al equilibrio

de la composición y se convierte en un símbolo destacado de todo el conjunto catedralicio»⁴⁴.

De las cuestiones enunciadas al principio de este trabajo hay todavía una que nos queda por aclarar. Se trata del aspecto «mudo» con que se representa la cara sur del estribo situado frente a la torre en el plano publicado en la *Guía de Granada* de Manuel Gómez Moreno, y en todos aquellos que de él han derivado.

Observando con atención el muro comprendido entre la torre y el estribo, podemos apreciar tres líneas horizontales de huecos que han sido tapados y que deben de corresponder a las cajas para empotrar las vigas de una edificación desaparecida. Efectivamente, en una fotografía de la fachada de la catedral realizada por José García Ayola entre 1885 y 1890 se ve en este espacio una pequeña construcción de dos plantas⁴⁵.

Esto parece indicar que, cuando se realizó el plano publicado en 1892, esta construcción todavía existiera, por lo que se simplificaría en el dibujo —si no lo estaba en la realidad— el tratamiento murario de los elementos de la catedral que la envolvían. Esta situación se repite simétricamente junto a la torre norte, donde posiblemente había otra construcción,

que también parece reproducir la fotografía de José García Ayola, y cuya cubierta tal vez descansara en una serie de ménsulas visibles en este lugar.

Del estudio de la torre de San Miguel se deducen una serie de conclusiones que son aplicables al resto de la fachada y, particularmente, a la parte más conocida formada por las tres portadas que como gran arco triunfal diseñara Alonso Cano.

Unos elementos que cobran una especial relevancia son los estribos. Proyectados por Diego de Siloe como necesarios para la estructura de la catedral, sólo construyó de ellos el basamento con la intención de que se elevaran al mismo tiempo que la fachada y los pilares más occidentales del interior; sin embargo, el gran arquitecto renacentista tenía previsto que su efecto en fachada quedara disimulado. Los dos extremos serían incorporados a los pilares de los ángulos de las torres. Los cuatro centrales enmascarados por tres arcos situados en el cuerpo inferior de la fachada y por otros elementos arquitectónicos más arriba, de forma similar, en la parte baja, a la solución que más tarde se dio a la catedral de Málaga.

Cuando se acometió la edificación de la fachada de la catedral de Granada, los contrafuertes se consideraron necesarios, de tal manera que descartada la segunda torre gemela, se mantuvo la construcción de su pilar noroeste como estribo. La eliminación del resto de los pilares y de los arcos del primer cuerpo de la torre, significaba un cambio profundo de sensibilidad por lo que suponía de ruptura con las proporciones clásicas. La misma sensibilidad y el mismo criterio se aprecia en el centro de la fachada donde, también, se decidió eliminar los arcos que irían en el cuerpo inferior, lo que suponía la simplificación de la articulación muraria de la parte baja de los estribos.

La cornisa que atraviesa la fachada a media altura no es más que la correspondiente al entablamento del cuerpo inferior de la torre norte, que tras reproducirse simétricamente en la sur, se unen en las portadas centrales, pero rompiéndose «de manera que la cornisa se desprende del friso y arquitrabe para convertirse en una especie de plataforma suspendida en el espacio»⁴⁶.

El situar los arcos en la parte superior de la fachada tiene como consecuencia un verticalismo y un protagonismo de los contrafuertes que ya anticipaba la torre de San Miguel, exteriorizando, además, la estructura interior del templo. La valoración de los estribos y de los arcos que sustentan como interpretación en la fachada de aquella estructura interior ha sido, a pesar de su importancia, poco destacada por la crítica. Alfonso Rodríguez G. de Ceballos lo subrayó el año pasado en esta misma revista, afirmando que «los estribos atirantados se asimilan en su vertiginosa ascensión a los pilares compuesto que separa entre sí las naves, tanto es así que esta fachada en su totalidad produce la impresión de estar contemplando desde la calle la estructura interior de la catedral»⁴⁷.

Las cornisas que marcan la terminación del segundo cuerpo de la torre de San Miguel se relacionan con el entablamento que corona el segundo cuerpo de las portadas, visible en los estribos pero también en la calle central, cuyo arco tiene una flecha que viene a corresponder en la torre con la altura de la cúpula y la peana, y la parte más alta de ésta con el límite superior de la fachada.

Sobre la terminación horizontal con pináculos de las portadas, René Taylor afirma que «las Actas Capitulares revelan que son un invento de Melchor de Aguirre» modificando a partir

de 1692 el proyecto de Alonso Cano⁴⁸. Si sabemos que en la conclusión de la torre sur realizada hacia 1677 se siguió el proyecto del racionero, es posible que la fachada que diseñó éste último terminara, como se ha sospechado, en formas curvas con estatuas, de manera similar al volumen que corona la imagen de San Miguel.

Por último, el cuerpo inferior del torreón sur copia uno de los pocos elementos construidos en el edificio durante el siglo XVI que carece de columnas o pilastras, un rasgo que después caracterizará las portadas barrocas del templo, sustituidas por un juego geométrico de paneles salientes y hundidos que de forma más modesta aparece también en el cuerpo superior de la torre de San Miguel.

Las necesidades estructurales, la idea de la doble torre y la simetría en la fachada, junto a las dificultades económicas, dieron lugar a que la torre de San Miguel se convirtiera en un punto crucial de la historia constructiva del templo. El cambio de estilo que en ella se experimenta permite que la herencia de los diseños de Diego de Siloe y las propuestas de Alonso Cano literalmente se superpongan, con la obligada complicidad de Juan de Maeda, Gaspar de la Peña, José Granados de la Barrera y Lucas González, configurando un elemento modesto, pero original, en la esquina más controvertida de la catedral de Granada.

NOTAS

1. Delfín Rodríguez Ruiz ha estudiado las circunstancias en las que se realizó el dibujo de José de Hermosilla en 1766 y su utilización para el grabado de Nemesio López de 1769 en su obra *La memoria frágil. José de Hermosilla y Las Antigüedades Árabes de España*. Madrid: Fundación Cultural COAM, 1992, pp. 89-91, fig. 79 (dibujo) y pp. 186-187, lám. XXII (grabado).

2. Su imagen ha sido empleada en alguna publicación clásica de la historiografía del arte en España (CAMÓN AZNAR, José. *La arquitectura plateresca*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1945, p. 104) y especialmente reproducida en manuales de Historia del Arte (ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego. *Historia del Arte*. Madrid: Gráficas Cándor, 1962, II, p. 39, fig. 139 y MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. *Historia de la Arquitectura*. Madrid: Gredos, 1964, p. 270, fig. XLIV).

3. GÓMEZ MORENO, Manuel. *Guía de Granada*. Granada: Imprenta de Indalecio Ventura, 1892. Las citas se referirán siempre a los dos volúmenes de su edición facsímil, Granada: Universidad e Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta, 1982, I, p. 263. Esta planta fue utilizada en la primera edición de la *Guía de Granada* de Antonio Gallego y Burín (Suplemento a *Cuadernos de Arte*, VII-IX (1942-1944), p. 520) y sustituida por la de José de Hermosilla en ediciones posteriores (*Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Granada: Comares, 1987, p. 261).

4. ROSENTHAL, Earl E. *La Catedral de Granada. Un estudio sobre el renacimiento español*. Granada: Universidad y Diputación, 1990, p. 278, lám. 3 y p. 300, lám. 52. Este investigador cita expresamente el libro de Manuel Gómez-Moreno *Las Águilas del Renacimiento español* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1941) cuando utiliza su planta para explicar las alteraciones producidas en el templo desde el siglo XVII al XX (p. 279, láms. 6 y 7). También la publicó entre otros CHUECA GOITIA, Fernando. «Arquitectura del siglo XVI». *Ars Hispaniae*, XI. Madrid: Plus Ultra, 1953, p. 232, fig. 201.

5. RODRÍGUEZ RUIZ, Delfín. «Sobre un dibujo inédito de la planta de la catedral de Granada en 1594». *Archivo Español de Arte*, 280 (1997), pp. 368-369.

6. El alzado de la fachada del siglo XVII y del Sagrario del siglo XVIII de José Jiménez Barrera fue publicado por ROSENTHAL, Earl E. *La Catedral...*, p. 297, fig. 44. Un buen alzado de la fachada principal es el que forma parte de un conjunto de dibujos realizados por Pedro Salmerón Escobar y Antonio Almagro Gorbea («La Catedral de Granada. Documentación y Levantamientos Fotogramétricos»). En: *La conservación*

del patrimonio catedralicio (Coloquio Internacional, Madrid, 21/24 de noviembre de 1990). Madrid: Ministerio de Cultura, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1993, p. 107).

7. Hay dos pequeños huecos no integrados en el diseño de la torre.
8. ROSENTHAL, Earl E. *La Catedral...*, pp. 46-51 y 120-122.
9. *Ibidem*, p. 50.
10. RODRÍGUEZ RUIZ, Delfin. «Sobre un dibujo...», p. 371, fig. 1.
11. El plano sin fecha acompañaba a una carta de 8 de enero de 1594 (GALLEGO ROCA, Francisco Javier. «Documentos relativos a la torre de la Catedral de Granada». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XVII (1985-1986), p. 113).
12. RODRÍGUEZ RUIZ, Delfin. «Sobre un dibujo...», p. 370.
13. GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. *El arquitecto granadino Ambrosio de Vico*. Granada: Universidad, 1992, p. 157.
14. ROSENTHAL, Earl E. *La Catedral...*, pp. 40-41.
15. *Ibidem*, pp. 55-56.
16. OROZCO PARDO, José Luis (Transcripción y prólogo). *Alonso Cano. Documentación de las actas capitulares de la catedral de Granada*. Granada: Diputación, 1986, p. 54.
17. ROSENTHAL, Earl E. *La Catedral...*, p. 248, doc. 225.
18. Earl E. Rosenthal, basándose en un documento fechado en 1665 (*La Catedral...*, p. 249, doc. 226), afirma que en los cinco años anteriores se había «producido el levantamiento de todos los pilares y muros —incluyendo el de la fachada— hasta la altura de la cornisa que rodea toda la Catedral» (*Ibidem*, p. 56). Esta afirmación es problemática porque podía suponer la construcción del primer cuerpo de la portada principal antes de que se aprobara el diseño de Alonso Cano en 1667, como pone claramente de manifiesto el texto del documento: «se a subido toda su obra y la del muro principal de la fachada por parexo hasta las hiladas próximas a los chapiteles y cornixa que a de ziñir todo el templo» (*Ibid.*, p. 249, doc. 226). Sospechamos que debe haber algún tipo de confusión con respecto a la datación de esta fuente. Por eso consideramos más verosímil otro texto documental, también publicado por Earl E. Rosenthal (*Ibid.*, p. 253, doc. 248), pero fechado en 1670, donde se hace un inventario de lo construido en los cinco años anteriores idéntico al de 1665, repitiendo las mismas ideas, incluso con las mismas palabras, que con la fecha de 1670 adquiere todo su sentido, porque coincide en su origen con la continuación de la obra que se produjo en 1664 y hace posible algo que nadie hasta ahora ha puesto en duda, que el primer cuerpo de la portada se levantara a partir de 1667 de acuerdo con el diseño de Alonso Cano.
19. GÓMEZ MORENO, Manuel. *Guía...*, I, pp. 259-260.
20. GALLEGO Y BURÍN, Antonio: *El Barroco Granadino*. Granada: Universidad, 1956, p. 127 (Extracto de acuerdos capitulares relativos a la fachada de la Catedral de Granada) y ROSENTHAL, Earl E. *La Catedral...*, p. 250, doc. 231.
21. ROSENTHAL, Earl E. *La Catedral...*, p. 250, doc. 234. Esta información documental también la recoge GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *El Barroco...*, p. 127, que da la fecha del día 3, y el documento lo publica igualmente OROZCO PARDO, José Luis. *Alonso Cano...*, p. 57, datándolo el 3 de noviembre.
22. OROZCO PARDO, José Luis. *Alonso Cano...*, p. 57. La noticia la había publicado anteriormente Manuel Gómez Moreno sin precisar la fecha (*Guía...*, I, p. 260).
23. ROSENTHAL, Earl E. *La Catedral...*, p. 250, doc. 235. También GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *El Barroco...*, p. 127; WETHEY, Harold E. *Alonso Cano. Pintor, escultor y arquitecto*. Madrid: Alianza, 1983, p. 193, doc. 13; y OROZCO PARDO, José Luis. *Alonso Cano...*, p. 57.
24. OROZCO PARDO, José Luis. *Alonso Cano...*, p. 58.
25. GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *El Barroco...*, pp. 127 y 128 y ROSENTHAL, Earl E. *La Catedral...*, p. 251, docs. 236 y 239.
26. GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *El Barroco...*, p. 128; OROZCO PARDO, José Luis. *Alonso Cano...*, p. 58; y ROSENTHAL, Earl E. *La Catedral...*, p. 251, doc. 240.
27. ROSENTHAL, Earl E. *La Catedral...*, p. 252, doc. 242. Esta información documental ha sido publicada también por WETHEY, Harold E. «Alonso Cano's drawings». *Art Bulletin*, XXXIV (1952), p. 228, n. 40; GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *El Barroco...*, p. 128; WETHEY, Harold E. *Alonso Cano...*, p. 193, doc. 15; y OROZCO PARDO, José Luis. *Alonso Cano...*, p. 59.

28. GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *El Barroco...*, p. 128 y ROSENTHAL, Earl E. *La Catedral...*, p. 252, docs. 245 y 246.
29. GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *El Barroco...*, p. 128 y TAYLOR, René. «El arquitecto José Granados de la Barrera». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XII (1975), pp. 5-6.
30. ROSENTHAL, Earl E. *La Catedral...*, p. 253, doc. 247. Esta noticia documental la recogen también GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *El Barroco...*, p. 128; WETHEY, Harold E. *Alonso Cano...*, p. 195, doc. 19; y TAYLOR, René. «El arquitecto...», p. 6.
31. GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *El Barroco...*, p. 128 y TAYLOR, René. «El arquitecto...», p. 6. Tradicionalmente, se ha proporcionado como fecha de la muerte de José Granados de la Barrera el 1684, René Taylor dio la del año siguiente (*Ibidem*, p. 15).
32. ROSENTHAL, Earl E. *La Catedral...*, p. 253, doc. 248.
33. *Ibidem*.
34. GÓMEZ MORENO, Manuel. *Guía...*, I, pp. 258 y 262. GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *Granada...*, pp. 256 y 262.
35. ROSENTHAL, Earl E. *La Catedral...*, p. 120.
36. GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del renacimiento (1560-1650)*. *Diócesis de Granada y Guadix-Baza*. Granada: Universidad y Diputación, 1989, p. 133.
37. *Ibidem*, p. 125.
38. TAYLOR, René. «El arquitecto...», pp. 17-18, n. 32. También GALLEGO Y BURÍN. *Granada...*, p. 326, n. 21.
39. TAYLOR, René. «El arquitecto...», p. 9.
40. «Termina esta [torre] en una cúpula encima de la cual se levanta una estatua de un ángel, ejecutada por Lucas González, maestro escultor en 3.300 r., hizo la espada, palmo y alas de hierro Jerónimo Fernández, 1677» (GÓMEZ MORENO, Manuel. *Guía...*, II, p. 152).
41. GÓMEZ-MORENO, María Elena. «Escultura del siglo XVII». *Ars Hispaniae*, XVI. Madrid: Plus Ultra, 1963, p. 305. También GALERA ANDREU, Pedro A. *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*. Granada: Caja General de Ahorros, 1977, p. 169. Además de estas obras para las fachadas de las catedrales de Granada y Jaén, está documentada una imagen de la *Inmaculada Concepción* que hizo para el altar mayor de la iglesia parroquial de Orce (Granada), por la que le pagaron 1.250 reales (SEGADO BRAVO, Pedro. «El escultor-retablista Antonio Caro «el Viejo» (+1678)». *Imafronte*, 2 (1986), p. 94, n. 18).
42. TRENS, Manuel. *La Eucaristía en el arte español*. Barcelona: Aymá, 1952, p. 226.
43. Ésta es la conclusión de la tesis que defendimos en nuestro trabajo «La fachada de la Catedral de Granada: consideraciones simbólicas». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 32 (2001), p. 154.
44. SALMERÓN ESCOBAR, Pedro. «La Granada cristiana y renacentista». En *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Granada: Caja General de Ahorros, 1992, I, p. 212.
45. *Fotografía de la fachada de la catedral de Granada, 1885-1890* (26,5 x 21 cm.). Granada, Archivo y Biblioteca de la Casa de los Tiros. Publicada en José García Ayola. *Fotógrafo de Granada (1863-1900)* (Catálogo de exposición). Granada: Fundación Caja de Granada, 1996, p. s/n.
46. TAYLOR, René. «El arquitecto...», p. 7.
47. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. «En torno a Alonso Cano, arquitecto». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 32 (2001), p. 99.
48. TAYLOR, René. «El arquitecto...», p. 8.